



9 VPO Villanueva de la Serena (Badajoz). RESUMEN DE PRESUPUESTO

Los gastos generales y beneficio industrial serán el 15 % del PEM.

No se incluye en la base de licitación el presupuesto correspondiente al Capítulo de Control de Calidad, de acuerdo con la cláusula décimo octava del pliego de condiciones.

CAPÍTULO		
1	MOVIMIENTO DE TIERRAS	676,18
2	CIMENTACIÓN	0
3	SANEAMIENTO EDIFICIO	2.028,67
4	ESTRUCTURAS	33.986,19
5	ALBAÑILERÍA	63.810,43
6	CUBIERTA	9.574,56
7	AISLAMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN	22.784,16
8	INSTALACIÓN DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO	21.026,87
9	INSTALACIÓN ELECTRICA	24.971,95
10	INSTALACIONES ESPECIALES	80.873,40
11	REVESTIMIENTOS CONTINUOS	18.680,87
12	SOLADOS Y ALICATADOS	30.283,06
13	CARPINTERÍA DE MADERA	7.957,41
14	CARPINTERÍA METÁLICA Y CERRAJERÍA	30.776,72
15	VIDRIOS	4.976,21
16	PINTURAS	9.492,22
17	VARIOS	888,82
18	URBANIZACIÓN	47.081,05
19	GESTIÓN DE RESIDUOS	1.323,88
20	SEGURIDAD Y SALUD	6.817,00
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (PEM)	418.010,06
	15 % GG + BI	62.701,51
	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (PEC)	480.711,57

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de

CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS ONCE EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

Cáceres, 28 de septiembre de 2017

urvipexsa
CIF A 10049795
Galerna, 3 10004 Cáceres

José Timón Tiemblo

Director Técnico URVIPEXSA